

Proyecto Institucional

Formulario 1: Diagnóstico de Situación

Instructivo

El formulario ha sido rediseñado en Microsoft Excel. Esto es para atender los comentarios recibidos acerca del formulario anterior. A diferencia del formulario anterior, este formulario permite salvar la información ingresada lo cual permite que ya no sea necesario llenarlo de una sola vez. El formulario puede ser llenado en varias sesiones distintas, lo único que hay que tener es la precaución de salvarlo antes de cerrarlo para no perder los datos entrados.

También se ha dividido el formulario anterior en dos formularios distintos, el Formulario 1 es donde se recoge información mayoritariamente cuantitativa acerca del Centro. El Formulario 2 es la parte que recoge información acerca del Diagnóstico de la Comunidad, el Balance de la Situación de Partida y el Proyecto Institucional propiamente dicho del Centro.

Formulario 1

La planilla que hay que llenar es la identificada con la etiqueta *Formulario 1*, la hoja etiquetada *Resumen* es de uso exclusivo de la Secretaría del Plan CAIF.

Una vez completado el formulario hay que enviarlo a la dirección de e-mail del supervisor del Centro.

Tenga en cuenta que se le solicita que antes de enviarlo le cambie el nombre al archivo, el nombre que se le tiene que poner es solamente el número SIPI del Centro; por ejemplo si su número SIPI es 12345, el archivo debe ser renombrado como 12345.xls. Note que xls es la extensión por defecto que MS Excel le pone a las planillas electrónicas y por ejemplo si la computadora en que se llena el formulario tiene el sistema operativo Windows XP o Windows Vista, es posible que la extensión del archivo no sea visible. Por lo tanto lo único que tiene que cambiar del nombre es la parte donde dice **cambie esto por su número SIPI**.

Antes de llenar el formulario hay varias cosas a tener en cuenta. La más importante es que a diferencia de versiones anteriores del Proyecto Institucional, siguiendo los cambios introducidos en el año 2007, todas las cifras recabadas en este formulario se deben reportar en números enteros, no hay que utilizar en ningún caso porcentajes. También hay que tener en cuenta que todas las preguntas deben ser contestadas. Muchas de ellas tienen la opción “no corresponde”, de ser esta la respuesta a las mismas se debe explícitamente marcarla y no dejar la pregunta en blanco. Antes de enviar el formulario se debe constatar que “los números cierren”, por ejemplo, si el centro atiende 20 niños de 0 a 11 meses, en cada pregunta donde se hace referencia a esta población, el total de la pregunta debe de ser 20.

Lo que sigue es un instructivo para las preguntas del Formulario 1. También se aclara que cada vez que se nombra “Madre” o “Padre”, se está haciendo referencia tanto al biológico como al adoptante si este fuera el caso. “Otro adulto” hace referencia a otro adulto referente que no sea ni la madre ni el padre (biológico o adoptante). Se ha incluido también en este instructivo quienes son los responsables de recolectar la información.

- **DATOS DEL CENTRO.**

Quién recaba la información: OSC.

- **NÚMERO DE NIÑOS INSCRIPTOS EN EL SIPI.**

Quiénes recaban la información: OSC y Lic. en Trabajo Social.

- **NÚMERO DE FAMILIAS SEGÚN NÚMERO DE HIJOS QUE CONCURREN AL CENTRO.**

Quién recaba la información: Lic. en Trabajo Social.

- **TENENCIA DEL LOCAL.**

Quién recaba la información: OSC.

- **¿COLABORA LA INTENDENCIA MUNICIPAL CON EL CENTRO?**

Quién recaba la información: OSC.

- **¿REALIZÓ EL TRÁMITE DE EXONERACIÓN DE APORTES PATRONALES?**

Quién recaba la información: OSC.

- **¿EL CENTRO TIENE...**

Quiénes recaban la información: OSC.

- **ASPECTOS RELATIVOS A LA PLANTA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES**

Quiénes recaban la información: Maestra/o, Psicomotricista y OSC.

Aspectos a tener en cuenta:

PLANTA FÍSICA

Una planta física que se defina como adecuada debe de cumplir los siguientes requisitos:

- **Prevención contra incendios:** Deberá existir extinguidores, según el trámite de bomberos, y como norma general, uno por ambiente, colocados próximos a tableros eléctricos y posibles focos ígneos.
- **Instalación eléctrica reglamentaria:** En los tableros deben existir llaves de corte, interruptor termomagnético. Los tomas (enchufes) no deben estar al alcance de los niños. Si la instalación es exterior debe estar dentro de un ducto.
- **Instalación sanitaria reglamentaria:** Verificar estado y ubicación de pozo negro en caso de no existir saneamiento. Verificar limpieza de tanques de agua.

- **Calefacción:** Las estufas deben ubicarse fuera de la circulación, preferentemente en lugares estancos y contra las paredes.
- **Accesos:** Se deberá contar con acceso alternativo a la puerta de entrada del edificio, y en lo posible tener en cuenta la Normativa de Accesibilidad (rampas).
- **Escaleras:** Las escaleras, balcones y ventanas de planta alta deberán estar protegidas (con rejas, mallas, etc.)
- **Pisos, paredes y techos:** Los pisos deben ser lisos y lavables. Las paredes y techos no deben presentar humedades que afecten la sanidad y seguridad de los niños.
- **Salas:** Las salas deben de contar con iluminación y ventilación natural. Deben tener aislación térmica y húmedica adecuada. Los locales con techo liviano, destinados a salas deben de tener cielorraso. No es necesario tener una sala destinada a comedor.
- **Cocina:** La cocina debe de estar en una sala independiente. Su acceso deberá impedir el paso de los niños: en el caso de ser área de pasaje entre salas o salida al exterior, deberá contar con un separador del área de cocina. Las garrapas deben estar ubicadas preferentemente en un nicho en el espacio exterior. Los productos de limpieza, insecticidas u otros productos tóxicos, no pueden estar al alcance de los niños.
- **Baños:** Se calcula un inodoro cada 15 niños, es decir cada tres salas debe haber tres inodoros y tres lavabos (éstos últimos pueden estar fuera del baño). No es necesario contar con ducha, pero sí con cambiador con grifo teléfono o pileta cercana.

Los anteriores requisitos son imprescindibles. Además al clasificar la planta física se deberá tener en cuenta los siguientes criterios:

- **Adecuada:** Cuando las dimensiones de las salas son de 2 metros cuadrados por niño de EI (30 m² para 15 niños) y de 50 m² para EO.
- **Medianamente adecuada:** Cuando la relación está entre menos de 2 m² y 1.5 m² por niño de EI y de 30 m² para EO.
- **Inadecuada:** Cuando la relación es igual o menor a 1 m² por niño.

EQUIPAMIENTO

Referencia *Guía Metodológica de Educación Inicial* (página 32).

- **Adecuado:** Cuando todas las salas tienen el set mínimo: alfombra, mesas (2 para 2 años y 3 para 3 años), espejo, pizarra, colchonetas-almohadones para el piso, cajas para clasificar y guardar materiales, estantes al alcance de los niños.
- **Inadecuado:** Cuando alguna de las salas no cumple los requisitos anteriores.

MATERIALES

Referencia *Guía Metodológica de Educación Inicial* (páginas 28 a 30) y *Guía Metodológica de Estimulación Oportuna* (páginas 57 a 58).

- **Adecuados:** Cuando la cantidad y características se adecuen al 100% de las indicaciones de ambas guías.
- **Inadecuados:** Cuando no se llaga a la cantidad respetando las características.

ESPACIO EXTERIOR

Referencia *Guía Metodológica de Educación Inicial*.

- **Adecuado:** Espacio controlado, vinculado directamente a los espacios cerrados.
- **Inadecuado:** Cuando no cumple los requisitos anteriores.
- **No corresponde:** El Centro no tiene espacio exterior.

• GRADO DE PERMANENCIA DEL PERSONAL DEL CENTRO.

Quienes recaban la información: OSC.

- **Estable:** Más del 89% del personal no ha cambiado en los últimos 2 años.
- **Relativamente estable:** Entre el 70% y el 89% del personal no ha cambiado en los últimos 2 años.
- **Inestable:** El 69% o menos del personal no ha cambiado en los últimos 2 años.

• VACUNAS AL DÍA

Quien recaba la información: Educadoras (en febrero).

Vacunación obligatoria:

- Al nacer: BCG.
- A los 2, 4 y 6 meses: Pentavalente y Polio.
- Al año: Pentavalente, Polio, Triple Viral y Varicela.

• CÉDULA DE IDENTIDAD

Quien recaba la información: Lic. en Trabajo Social (en febrero).

• Nº DE NIÑOS SEGÚN NÚMERO DE CONTROLES DE SALUD

Quién recaba la información: Educadora (en febrero).

Número de controles recomendados por el MSP según edad:

- Primer mes de vida: 3 controles.
- De 2 a 6 meses: 1 control mensual.
- De 7 a 12 meses: 1 control cada dos meses.
- De 1 a 2 años: 1 control cada 3 meses.
- De 2 a 3 años: 1 control cada 4 meses.
- De 3 a 4 años: 1 control cada 6 meses.

• REGISTRO DE TALLA Y PESO

Quién recaba la información: Educadora (en febrero).

• PRÁCTICAS DE CRIANZA

Instrumento: IPCGIEP.

Quién recaba la información: Psicóloga/o

Se evalúa a por lo menos un adulto referente de los niños de 0 a 2 años.

Se evalúa a los ingresos y luego a fin de año a por lo menos un adulto referente de cada niño en este grupo etario.

- **ESTADO EMOCIONAL**

Instrumento: SF36.

Quiénes recaba la información: Psicóloga/o y/o Psicomotricista en EO.
Psicólogo/a en EI.

Se evalúa a por lo menos un adulto referente de los TODOS los niños del Centro.

Se evalúa a los ingresos y luego a fin de año a TODOS.

- **NÚMERO DE PAREJAS DONDE AMBOS INTEGRANTES SON:**

Quién recaba la información: Lic. en Trabajo Social.

- **NÚMERO DE NIÑOS QUE VIVEN CON**

Quién recaba la información: Lic. en Trabajo Social.

- **TIPO DE HOGAR**

Quién recaba la información: Lic. en Trabajo Social.

Los tipos de hogar se clasifican en (en adición a los hijos que viven en el hogar):

- Nuclear con hijos: constituido por ambos cónyuges.
- Monoparental con hijos: constituido por uno de los cónyuges.
- Extendido completo con hijos: constituido por un hogar nuclear con uno o más parientes biológicos.
- Extendido incompleto con hijos: constituido por un hogar monoparental con uno o más pariente biológicos.
- Compuesto: constituido por un hogar nuclear, monoparental o extendido con una o más personas cuya relación con el responsable del hogar no es de parentesco.

- **TRABAJO**

Quién recaba la información: Lic. en Trabajo Social.

Clasificación:

- Estable: con trabajo y beneficios sociales.
- No estable: con trabajo sin beneficios sociales.
- Desocupado/a: no tiene trabajo pero está buscando.
- No trabaja: no trabaja y no está buscando.
- No remunerado en el hogar.

- **COMPOSICIÓN ETARIA DE LA FAMILIA**

Quién recaba la información: Lic. en Trabajo Social.

- **NIVEL DE ESCOLARIDAD**

Quién recaba la información: Lic. en Trabajo Social.

- **Nº DE HOGARES SEGÚN CLIMA EDUCATIVO DEL HOGAR**

Quién recaba la información: Lic. en Trabajo Social.

Clasificación:

- Muy bajo: 5 años o menos de escolaridad en promedio.
- Bajo: entre 6 y 8 años de educación en promedio.
- Medio: entre 9 y 12 años de educación en promedio.
- Alto: más de 12 años de educación en promedio.

- **Nº DE PADRES Y MADRES QUE ASISTIERON A CENTROS CAIF**

Quién recaba la información: Lic. en Trabajo Social.

- **GRADO DE SATISFACIÓN CON SU TRABAJO**

Quién recaba la información: Lic. en Trabajo Social.

- **BENEFICIOS QUE RECIBEN LAS FAMILIAS**

Quién recaba la información: Lic. en Trabajo Social.

Liste los diferentes beneficios (Canasta del INDA, etc.) que reciben las familias del Centro.

- **DATOS DE LA VIVIENDA**

Quién recaba la información: Lic. en Trabajo Social.

Una vivienda **con carencias** se define a aquella que tiene por lo menos una de las siguientes características:

- Baño y cocina fuera de la vivienda, materiales de construcción deteriorados o inadecuados, pasaje de agua por paredes y techos, falta de ventilación e iluminación en los ambientes excepto baño y cocina.
- Carencia de agua potable, luz eléctrica.
- Carencia de refrigerador.
- Carencia de eliminación de excretas.

Con hacinamiento se define si habitan 3 personas o más por habitación sin contar baño y cocina.

- **ASISTENCIA DE LOS NIÑO/AS Y/O ADULTOS A LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO**

Quiénes recaban la información:

- Niños de EO: Psicomotricista y Educadores.
- Niños de EI: Maestras y Educadoras
- Actividades solo para adultos: Psicólogo/a

Los datos se obtienen del año anterior. La definición de las categorías es la siguiente:

Niños de EO: Alta: 69% y más (11 a 16 talleres por ciclo).
Media: entre el 38% y el 68% (6 a 10 talleres por ciclo).
Baja: menor a 38% (5 o menos talleres por ciclo).

Fuente de los datos: lista de talleres y visitas al hogar de cada niño.

Niños de EI: Alta: 76% o más (4 o menos faltas por mes).
Media: entre el 51% y el 75% (de 5 a 9 falta por mes).
Baja: 50% o menos (10 o más faltas por mes).

Fuente de los datos: lista diaria y visitas al hogar de cada niño.

Adultos: Alta: 70% o más.
Media: entre el 30% y el 69%.
Baja: 29% o menos.

Fuente de los datos: lista de talleres, actividades.

- **Nº DE ADULTOS REFERENTES QUE PARTICIPAN EN EL CENTRO**

Quiénes recaban la información: Psicóloga, Lic. en Trabajo Social.

Se refiere a la cantidad de adultos que desarrollan una participación activa (expresión de opiniones personales; actitud crítica en relación a sí mismos, a su entorno y al Centro; planteo de iniciativas; acciones individuales y colectivas para el abordaje de problemas).

- **DATOS DEL DESARROLLO**

Para los datos del desarrollo, refiérase a las guías correspondientes. Note que la población ha sido dividida según test a aplicar, edad y antigüedad en el Centro.

- EEDP: 0 a 11 meses.
- EEDP: 12 a 24 meses.
- Pauta Breve de Tamizaje: 18 a 23.
- Pauta Breve de Tamizaje: 24 a 35 meses.
- Pauta Breve de Tamizaje: 35 a 47 meses.

Antigüedad en el Centro:

- Ingreso.
- Menos de un año de asistencia al centro (usar datos de la última evaluación).
- Más de un año de asistencia al centro (usar datos de la última evaluación).

TODOS los niños deben de ser evaluados.

Quiénes lo aplican:

- EEDP: Psicomotricista.
- Pauta Breve de Tamizaje: Maestra referente y de apoyo.

El EEDP debe aplicarse cada 6 meses.

En niños de 18 meses y más de edad la Pauta Breve de Tamizaje debe aplicarse al ingreso del niño sin importar la altura del año que sea. A la mayoría de los niños se lo hará en febrero junto con un adulto referente. Se vuelve a aplicar a la totalidad de los niños en noviembre de cada año. Existe una revisión de la Pauta Breve de Tamizaje (GIEP) disponible en la página web del Plan.

- **ORGANIZACIONES VINCULADAS A LOS NIÑOS Y SUS FAMILIAS.**

Quiénes recaban la información: Psicólogo y Lic. en Trabajo Social.

Marque siempre si existen o no en la zona y en caso de existir el tipo de vínculo que tiene con el Centro.

- **REDES LOCALES.**

Quién recaba la información: OSC.

- **DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD.**

Para Centros que ya funcionan, explicitar los 3 aspectos más relevantes sobre los cuales el presente proyecto pretende incidir.

Para Centros en situación de apertura ver guía orientadora dada a continuación. Se sugiere seleccionar los aspectos más relevantes y/o agregar otros que allí no figuren.

Guía Orientadora para el diagnóstico de la comunidad y de la relación del Centro con esta.

Los aspectos que se enumeran a continuación pretenden ser una guía para un diagnóstico de la comunidad. Algunos pueden tener más relevancia que otros según el contexto específico y el momento de su elaboración. Pueden incluirse aspectos aquí no contemplados.

1. La relación de los sujetos con el espacio físico común: los espacios de juego, los de encuentro entre jóvenes, o entre viejos, los lugares poco cuidados, los despoblados, los límites que establecen, etc. Los espacios de recreación para la Primera Infancia: sus características y uso.
2. El significado que tiene el barrio para los sujetos: un lugar al que no se desea pertenecer y donde la proyección es irse, un lugar con historia de la que se forma parte, un barrio que contiene o expulsa, que se vive como violento y amenazante o seguro. La percepción de la población sobre la influencia del barrio en el desarrollo de los niños pequeños.
3. El grado de organización barrial y sus características. La existencia o no de comisiones barriales u otras modalidades organizativas, su funcionamiento, la percepción que de ellas se tiene, y su lugar en el barrio, las acciones que desarrollan. El lugar de la Primera Infancia en estas organizaciones.
4. La presencia de líderes o referentes barriales. Sus características, su relación con el resto de los habitantes, la relación entre distintos liderazgos, las confrontaciones y las alianzas. Su vínculo con las temáticas vinculada a los objetivos del Centro CAIF.

5. Las características de los procesos participativa: asambleas barriales, eventos deportivos, festivos o recreativos, acciones conjuntas para resolver problemas comunes o de alguno/s de sus integrantes, acciones de reclamo o protesta. O la aparente ausencia de participación. La participación vinculada a la temática de la Primera Infancia.
6. La historia del barrio. El grado en el que los sujetos se sienten formando parte de esa historia, la conocen y han contribuido a construirla o simplemente no la conocen ni son concientes de ella. Cómo esa historia incide en las características de sus habitantes.
7. La relación que se establece con los servicios existentes, incluido el Centro CAIF, la percepción que las personas tienen de ellos, las necesidades que contribuyen a satisfacer o no, el modo de participación en esas organizaciones. El tipo de servicios que brindan y la relación entre las organizaciones. Organizaciones vinculadas a la Primera Infancia. Otros Centros CAIF.
8. Las redes menos visibles y sus características: las de solidaridad y apoyo cotidiano, las vinculadas a acciones ilícitas, las relacionadas con pertenencias político-partidarias, etc. Las redes vinculadas a como la comunidad resuelve los temas de la Primera Infancia.
9. El lugar de los niños pequeños. La situación de la Primera Infancia en la zona desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo. Cómo es percibida por la población y qué necesidades sentidas existen con relación a esas edades. Qué estrategias cotidianas se implementan con relación a los problemas vinculados a ella.
10. Percepción que construye el equipo de la población. Ideas, prejuicios, causas que se atribuyen a su comportamiento, cómo impacta en el equipo las características de la población, etc.
11. Vínculo del Centro con la comunidad: percepción que la comunidad tiene del Centro, lugar que le asigna, grado de apropiación del Centro, lugar que le asigna, grado de apropiación del Centro por parte de la población, grado en que el Centro es un lugar de referencia, etc..